



¡Venga tu Reino!  
MOVIMIENTO  
REGNUM CHRISTI

DIRECTOR GENERAL

Acto de gobierno n. 2/2014  
Decreto

- Para continuar con la reflexión sobre el carisma y el patrimonio espiritual del Movimiento *Regnum Christi*, y guiar la reflexión de la identidad de los miembros de primero y segundo grado del Movimiento;
- para promover en esta reflexión una amplia participación de todos los miembros del Movimiento, incluidos los legionarios de Cristo, los laicos consagrados y las consagradas;
- teniendo en cuenta las anotaciones hechas por el Capítulo general extraordinario la Legión de Cristo y por las Asambleas generales de los miembros consagrados al borrador del convenio de participación;
- por mandato del mismo Capítulo general;
- de común acuerdo con el responsable general de los laicos consagrados y la directora general de las consagradas, con sus respectivos consejos, y con la comisión de los miembros del primero y segundo grado;
- con el consentimiento del consejo general;

CONSTITUYO

la Comisión central para la revisión del Estatuto general del Movimiento *Regnum Christi* formada por los siguientes miembros:

P. Eduardo Robles-Gil Orvañanos, L.C., presidente  
Gloria Rodríguez Díaz, consejera  
Jorge López González, consejero  
Iliano Piccolo, consejero  
P. Sylvester Heereman, L.C., miembro y responsable ejecutivo  
Viviana Limón Olavarrieta, miembro  
Emilio Martínez Albesa, miembro  
Stefano di Pasquale, miembro  
Javier Bendek Viera, secretario  
H. Pablo Solís Aguirre, L.C., secretario.

Asimismo, nombro consultores a los padres Gianfranco Ghirlanda, S.J., y Roberto Aspe, L.C. La Comisión iniciará oficialmente sus trabajos a partir de la fecha de comunicación de este decreto.

Dado en Roma, el 19 de marzo de 2014, solemnidad de san José



*Jaime Rodríguez .L.C.*  
P. Jaime Rodríguez, L.C.  
Secretario general

*Eduardo Robles Gil*  
P. Eduardo Robles-Gil, L.C.  
Director general